

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 083 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

004

Fecha: 25/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 083 2020 00512	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE PRIMAVERA I ETAPA I - II P.H.	ANTONIO MARIA DURAN MORANTES	Auto requiere RESUELVE MEDIDA DE SANEAMIENTO Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 5 DIAS - ORDENA PUBLICAR DOCUMENTOS ENE L MICROSITIO	24/01/2022	
11001 40 03 083 2020 00548	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DIANA CAROLINA GUZMAN ZAMORA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART. 440 C.G.P.	24/01/2022	
11001 40 03 083 2020 00720	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FLORIDA DE ENGATIVA 2 P.H.	MARIA LUCIA CACERES GARCIA	Auto reconoce personería	24/01/2022	
11001 40 03 083 2020 00744	Ejecutivo Singular	OSCAR HERNÁNDEZ CARREÑO	JAIME BEDOYA	Auto pone en conocimiento TIENE POR DESCORRIDO EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES . ORDENA CORRER TRASLADO DEL RECURSO ART. 110 C.G.P.	24/01/2022	
11001 40 03 083 2020 00746	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORAS DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES S.A.	JUANA Y LUZIA SAS	Auto termina proceso por Pago T. POR PAGO TOTAL // S.S.	24/01/2022	
11001 40 03 083 2020 00786	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	WILSON LEONARDO NIÑO ANGEL	Auto ordena emplazamiento ORDENA LA INSCRIPCIÓN EN EL REG. NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS - TYBA	24/01/2022	
11001 40 03 083 2020 00906	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AMIGOS SOLIDARIOS	MARTHA LUCIA FONSECA MILLAN	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P.	24/01/2022	
11001 40 03 083 2020 01064	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL DE AHORRO Y CREDITO COOVITEL	JOSE LUIS MAHECHA HERNANDEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P.	24/01/2022	
11001 40 03 083 2021 00068	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	VICTOR ORLANDO HINCAPIE VELASQUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P.	24/01/2022	
11001 40 03 083 2021 00105	Ejecutivo Singular	JHON FREDY GARCIA TORRES	KATHERINE GRUEZO LANDAZURY	Auto decide recurso MANTIENE AUTO - ORDENA CONTABILAR TERMINO	24/01/2022	
11001 40 03 083 2021 00134	Ejecutivo Singular	BOLIVIA REAL III	ROSAURA GONZALEZ GUEVARA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P.	24/01/2022	
11001 40 03 083 2021 00134	Ejecutivo Singular	BOLIVIA REAL III	ROSAURA GONZALEZ GUEVARA	Auto decreta medida cautelar C.S.-DECRETA SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE	24/01/2022	
11001 40 03 083 2021 00182	Ejecutivo Singular	ASOCIACION COOPERATIVA DE SERVICIOS PARA SERVIDORES DEL ESTADO - ACOSSERES	FREDY ALBERTO ARIAS CONTRERAS	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA DE LA PARTE DTE- REQUIERE TRAMITE DE OFICIOS	24/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 083 2021 00288	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ADRIANA MARIA ESPITIA CASTAÑO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P	24/01/2022	
11001 40 03 083 2021 00440	Ejecutivo Singular	BOCCHERINI S.A	LUZ AZUCENA SALDAÑA PARRA	Agreguese a autos AGRÉGA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	24/01/2022	
11001 40 03 083 2021 00440	Ejecutivo Singular	BOCCHERINI S.A	LUZ AZUCENA SALDAÑA PARRA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ART. 440 C.G.P.	24/01/2022	
11001 40 03 083 2021 00457	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.AS	HECTOR ROMERO REYES	Auto decide recurso DECIDE RECURSO CONTRA EL M.P. INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE - MANTIENE AUTO	24/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DOLLY ESPERANZA FORERO CAICEDO

SECRETARIO